

Arte y folklore

Tema 1.—La catedral, el convento de San Antonio, iglesia de San Pedro.—Otras iglesias y monasterios en Vitoria y la provincia de Alava.

Tema 2.—Estíbaliz, Armentia, Murguia, Quejana y otros pueblos en la provincia de interés turístico.

Tema 3.—Principales monumentos religiosos en la capital y en la provincia.

Tema 4.—Monumentos civiles y castrenses en la capital y en la provincia.

Tema 5.—Museos, archivos y bibliotecas en la capital y en la provincia.

Tema 6.—Artes decorativas y populares.—Artesanía, cerámica, vidrios, hierros, armas, encajes, etc., en la provincia de Alava.

Tema 7.—Fiestas principales en la provincia de Alava.—Cantos y danzas típicas.

Tema 8.—El traje y la vivienda populares.—Gastronomía, vinos, tradiciones y leyendas en la provincia.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Maestro Zapatero de los talleres de la Residencia Provincial «Sagrado Corazón de Jesús».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo septimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 y base sexta de la convocatoria para la provisión en propiedad por concurso-oposición de una plaza de Maestro Zapatero de los talleres de la Residencia Provincial «Sagrado Corazón de Jesús», se publica a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos al mencionado concurso-oposición:

Aspirantes admitidos:

D. Benito Cuenca Sanz.
D. Antonio García González.
D. Clemente Ibáñez Llandres.
D. Pedro Muelas Romero.
D. Marino Peralta Triguero.
D. Manuel Fernández Soria.
D. Pedro Ortega de la Torre.
D. Elías Sánchez Checa.
D. Julio Muñoz Arribas.
D. Enrique Valero Martínez.
D. José Cardo Galdrán.
D. Ezequiel Lorente Saiz.

Aspirantes excluidos:

Ninguno.

Cuenca, 23 de septiembre de 1964.—El Presidente, Guillermo Ruizpérez.—6.275-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia nuevo concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos para la Sección de Obras y Vías Provinciales.

Habiendo quedado desierto el concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos para la Sección de Obras y Vías Provinciales, por acuerdo de esta excelentísima Diputación en sesión de 30 del pasado mes de septiembre, se anuncia nuevamente el concurso de referencia, cuya convocatoria y bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 91, correspondiente al día 29 de julio del año en curso.

Dicha plaza está dotada con 42.090 pesetas anuales (grado 14), quinquenios y dos pagas extraordinarias.

Cuenca, 23 de octubre de 1964.—El Presidente, Guillermo Ruizpérez.—6.509-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para la provisión de la plaza de Médico Anestésista Reanimador de la Beneficencia Provincial.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada por esta Excm. Diputación Provincial en el «Bole-

tin Oficial» de la provincia número 156, de 11 de julio de 1964, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de 29 de julio de 1964, para la provisión de la plaza de Médico Anestésista Reanimador de la Beneficencia Provincial, designado por la Dirección General de Sanidad en la forma prevista en el Decreto de 10 de agosto de 1963, está integrado por los siguientes señores:

Presidente: Titular, Doctor don Altonso de la Fuente Chaos, de la Facultad de Medicina de Madrid; suplente, Doctor don Rafael Vara López, de la Facultad de Medicina de Madrid.

Vocales: Titular, don Sebastián García Díaz, de la Universidad de Sevilla, suplente, don Manuel Zarapico Romero, de la Universidad de Sevilla Titular, doña María Desamparados Gutiérrez Galiano, de la Diputación Provincial de Albacete; suplente, don Pedro Sahagún de la Lastra, de la Diputación Provincial de Avila. Titular, don Fermín Fernández Cano, del Hospital Basurto; suplente, don Jorge Cochs Cristia, del Ayuntamiento de Barcelona Titular, don Fernando Cuadrado Cabezon, especialista propuesto por la Diputación Provincial de Toledo; suplente, don Francisco Martín Lagos, especialista propuesto por la Diputación Provincial de Toledo

Lo que en cumplimiento de las bases de la convocatoria y Decreto de 10 de mayo de 1957 se hace público para general conocimiento.

Toledo 15 de octubre de 1964.—El Presidente, Julio San Román Moreno.—6.285-A

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Valencia por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición libre para provisión de una plaza de Médico adjunto del Instituto Psiquiátrico Provincial del Padre Jofre.

Presidente titular: Don Juan J. López Ibor.
Presidente suplente: Don Luis Rojas Ballesteros.

Vocales:

Titular: Don Lorenzo Villalonga Pons.
Suplente: Don Emilio Salvador Guijosa.
Titular: Don Joaquín Fúster Pomar.
Suplente: Don J. Rallo Romero.
Titular: Don Jorge Sempere Corbi.
Suplente: Don Víctor Galiana Guiñón.

Secretario: Don Angel Pérez Soler. Secretario general de la Corporación.

Suplente: Don Rafael Molina Mendoza. Oficial Mayor de la Corporación.

Valencia, 15 de octubre de 1964.—El Secretario general, A. Pérez Soler.—El Presidente, Bernardo de Lassala.—6.569-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido para proveer ocho plazas de Delineantes especializados.

Admitidos

Agusti Torres, Enrique.
Alcazo Bonet, María Rosa.
Alonso Recaséns, Bernardo.
Alsedá Formaguera, Antonio.
Aranda Aranda, Pilar.
Belza Gol, José.
Blanco Garrido, Eugenio.
Cervera Pardo, María del Carmen.
Cuenca Ruano, José.
Estrada Marsillach, Fernando.
Ferrando Martí, Celestino.
Gavalda Puig, Francisco.
Lázaro Florit, Luisa.
Llena Liedós, Antonio.
Llido Amorós, Vicente.
Llonart Barbadillo, Armando.
Mangot Einhart, José.
Ortega Ceñito, Alberto.
Paixa Forcadell, Jaime.
Peix García, Arturo.
Piñas Dusol, Miguel.
Renalias Capella, Julián.
Rey Mazo, Adolfo del.
Rupérez Sanz, Tomás.
Socies Durán, Francisco.

Trias Peitx, Bartolomé.
Vaque Casademunt, Jaime.
Villa Bassols, Guillermo.
Zapater Martínez, Luis.

Excluidos

Puig Alonso de Medina, Juana.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto de 10 de mayo de 1957 y en la base sexta de la convocatoria.

Barcelona, 17 de octubre de 1964.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.423-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bullas (Murcia) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo.

Admitidos

Dña Laura Caballero García.
Dña Josefa Egea Jiménez.
Don Antonio Lorenzo Méndez.
Dña Rosario Sánchez Puerta.
Don Antonio Caballero Sánchez.

Excluido

Don Antonio Caro Padilla, por no acompañar a su solicitud la carta de pago de haber hecho efectiva la cantidad exigida en concepto de derechos de examen.

Bullas, 29 de octubre de 1964.—El Alcalde, Gregorio Fernández.—6.559-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cuenca por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Guardia Municipal.

Publicada la relación de aspirantes admitidos para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Guardia Municipal, se hace público por el presente la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición:

Admitidos

Abad Tizón, Manuel.
Aguño Fernández, Manuel.
Albacete Naya, Manuel.
Alonso Otero, José María.
Andón Arias, Manuel.
Ares Enriquez, Manuel.
Astray Vilaríño, Manuel.
Balsa Lúgris, Andrés.
Barral Ares, Leonardo.
Barreiro Carro, José Antonio.
Barros Martínez, Moisés.
Berdial Méndez, Narciso.
Botana García, Julio.
Cabado Penas, Calixto.
Cabado Penas, Juan.
Cabanas Ares, José.
Calvo Núñez, José.
Cao Carro, Manuel.
Carro Otero, Andrés.
Casal Pérez, Celestino.
Cernadas González, Casimiro.
Corredoira Cabado, Daniel.
Delgado Hermida, Benigno.
Díaz Varela, José María.
Edreira Guerra, Francisco.
Espido Vázquez, Antonio.
Felípez Añón, Manuel.
Fernández Díaz, José.
Fernández García, José.
Fernández Martínez, José Ramón.
Fiaño López, José.
Forján González, Manuel.
Fraga Estraviz, Constantino.
Fuente Gandoy, José de la.

García Canzobre, Manuel.
García Carneiro, Olimpio.
García Carro, Manuel.
García Méndez, Lorenzo.
García Piñeiro, José.
García Sánchez, Manuel.
Germade Lorenzo, Antonio.
Gómez Roibal, Manuel.
Gómez Sánchez, Andrés.
Gómez Sánchez, José.
González Villar, Bienvenido.
Iglesias Baiber, Florindo.
Jiménez Nogales, Anastasio.
Lagares García, José.
Lagares Losada, Eduardo.
López Cernadas, Manuel.
López Mella, Jesús.
López Ponte, Eugenio.
López Rodríguez, Domingo.
Loureiro Casal, Julio.
Llousas y Llousas, Federico.
Mahía Quintanilla, José María.
Mahía Quintela, Manuel.
Martínez Dopico, Raimundo.
Martínez Mosquera, Manuel.
Martínez Rodríguez, Angel.
Mechoso Vilaboy, Evaristo.
Méndez Golán, Francisco.
Méndez Gómez, Manuel.
Míguez Dans, Enrique.
Miraz Barral, José.
Novo López, José Plácido.
Orcoma Reboredo Núñez, Antonio.
Otón Naya, José.
Oubel Suárez, Jesús.
Pazos Veiga, Manuel.

Pedreira Fernández, Daniel.
Pedreira Sánchez, José.
Pena López, Angel.
Pérez de Puerto, Francisco.
Pérez Ruzo, Valentín.
Pernas Naveira, Antonio.
Ponte Sánchez, José.
Prado Barreiro, Isolino.
Ramos Roca, Pedro.
Redondo Vázquez, Cándido.
Rilo López Isaac.
Ríos Varela, Ramón.
Rodríguez Díaz, Ricardo.
Rodríguez Vilaríño, Julio.
Sánchez García, Daniel José.
Sánchez López, Agustín.
Sánchez Mosquera, José.
Sánchez Sanz, Manuel.
Sanjurjo Pereira, José.
Seijas Seoane, Domingo.
Souto Couceiro, José.
Souto López, Emilio.
Suárez García, Antonio.
Troyón Martelo, Remigio.
Varela Ares, Germán.
Varela Val, Ramón.
Vázquez Bello, José.
Vázquez Cotelo, José.
Vázquez Novo, Manuel.
Vidal Regueiro, Juvenfino.
Vilaríño Fernández, Manuel.
Villaverde Mongán, Arturo.

Excluido

Lorenzo Castrelo, Manuel.—Por edad.

Presidente: Por delegación de esta Alcaldía, don Luis La Peña López.

Vocales: Por la Dirección General de Administración Local, don Teófilo Campo; por el Profesorado oficial, don Fidel Obispo Falcón; por la Jefatura Central de Tráfico, don Luis Cañete Nérida; Jefe de la Guardia Municipal, don Luis Herráez Pérez.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que, conforme previenen los párrafos segundo y cuarto del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, los interesados podrán impugnar el nombramiento del Tribunal mediante recurso de reposición ante el excelentísimo Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo tercero de la citada disposición, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuenca, 17 de octubre de 1964.—El Alcalde-Presidente, Rodrigo Lozano de la Fuente.—6.273-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera referente a la convocatoria para la provisión, mediante concursos restringidos, de una plaza de Jefe de Sección y otra de Subjefe de Sección, ambas de la escala técnico-administrativa de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 240, correspondiente al día 22 del corriente mes de octubre, publica convocatoria anunciando la provisión reglamentaria, mediante concursos restringidos, de una plaza de Jefe de Sección y otra de Subjefe de Sección, ambas de la escala técnico-administrativa de esta Corporación.

En dicho anuncio se insertan las bases y tabla de valoración conjunta de méritos que han de regir al resolver los mencionados concursos restringidos, en los que podrán participar aquellos funcionarios de la propia Corporación que reúnan los requisitos exigidos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo acordado y a los efectos procedentes.

Jerez de la Frontera, 27 de octubre de 1964.—El Alcalde.—6.554-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de plazas de Policías municipales y se hace pública la composición del Tribunal que ha de calificar la aptitud de los aspirantes.

Relación de solicitantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de plazas de Policías Municipales: